

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, os que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. — Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes 1.25 pesetas. — En provincias, trimestre 5 — Extranjero, idem 6 idem. — La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz, — Año LXII. — Núm. 12.490 | Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Miércoles 8 de Febrero 1916

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

6 de febrero de 1916.

— ¡Es verdad! ¿Dónde nos habíamos dejado la pornografía? ¿Dónde los señores de folletos y tarjetas postales. Pero ya el señor gobernador ha dado sus órdenes al Cuerpo de Vigilancia y al Cuerpo de Seguridad para que persigan ese escandaloso tráfico.

— ¡Estos como dar la última mano de barniz a la hermosa pintura que forman los remozados Madriles.

— ¡Sí, señor; la obra, con eso, quedará perfecta.

— ¡Diga usted: ¿desapareció «La Hoja de Parra»?

— Muy al contrario. La hoja de parra priva hoy más que nunca.

— ¡Diga usted hoja de parra con mayúscula o con minúscula; esto es, con iniciales pequeñas o con letra versal?

— Con minúsculas.

— Y don Felipe Trigo y novelistas adyacentes, ¿continúan escribiendo novelas primaverales?

— Lo ignoro, porque tengo los ojos malos y no leo.

— Cuando va usted de noche por calles y plazas, ¿ve usted palomas torcaces?

— Veo buitres, pero no sé si son palomas o grajos.

— ¿Asiste usted a las funciones llamadas de «Varietés» y oye canciones picarescas?

— Oigo «couplets»; mas como tengo estragado el paladar, los «couplets» no me pican.

— Mudemos de conversación, si le agrada.

— ¿Quiere que hablemos de la subida del papel?

— Es un asunto palpitante.

— ¡Ya lo creo! Si se realizan los augurios que corren, pronto no habrá primera materia para infligir en folletos, periódicos y libros ningún agravio a la moral.

— Tampoco podremos defender la ética por medio de la estampa.

— Dícese que Suecia ha triplicado el precio de la pasta química.

— ¡Sí; los suecos se hacen los suecos a nuestras suplicas.

— Pero esa pasta química ¿no se podía elaborar en España?

— Si tuviésemos chopos, y máquinas triturantes, y cloruro de cal.

— ¿No consiste sino en eso?

— En eso y en un poco de iniciativa y en otro poco de perseverancia.

— Chopos hay hasta en las riberas del Manzanares.

— Y alcornoques sobran.

— Los alcornoques no vienen a cuento.

— Mudemos otra vez de conversación.

— Mas ¿no valdría mudar de piel.

— Se ha incendiado el Parlamento de Otawa.

— Por fortuna, el nuestro sigue intacto.

— ¡Allá por abrir se inflamará con los discursos fogosos de las oposiciones.

— Usted sueña. Ya hace mucho tiempo que no existía la oposición.

— No sueño; estaba distraído. No recordaba que la oposición dejó de ser, y que no tiene razón de ser. Cuando la vida nacional se desliza placusnam perfectamente, ¿para qué diablos las oposiciones?

— Agotado el tema. Me aburro.

— Me hastío.

— ¿Ya usted esta noche al Real?

— ¿Qué hacen? ¿que creen?

— «Bohemia».

— Si me invita...

— Estoy invitado a una conferencia sobre la «Escalipsis».

— ¿Quiere usted que le acompañe?

— Bien; pero guarde usted el secreto. La conferencia es para hombres solos...

ARGOS.

FIGURAS DE LA GUERRA

Príncipe suicida



Issus Izadín príncipe heredero del trono de Turquía, que se ha dado muerte abriéndose las arterias. Corre también la especie de que el príncipe ha sido asesinado.

UN PASO DE COMEDIA

Después de haber anunciado su rendición, Montenegro ha reanudado sus hostilidades con Austria. ¿Qué misterio ha habido en este cambio? ¿Se arrepintió el rey Nicolás — el «ladron de corderos», como suele llamarsele — de haber capitulado prematuramente? Eso parece. Pero el rey Nicolás y su familia están a estas horas en Francia. En realidad, pues, ha abandonado su reino al invasor. En cambio, el pueblo ha preferido defenderlo hasta la muerte, antes de sufrir la humillación de entregar su fusil y de ser conducido ignominiosamente en rebaño, al interior de Austria. Esta diferencia de conducta entre el Monarca y el pueblo de Montenegro, parece confirmar la hipótesis de que la rendición fue una farsa preparada por el rey Nicolás, de perfecto acuerdo con Austria.

La hipótesis surgió de Italia. Según ella, ya desde Octubre existía una inteligencia entre Austria y Montenegro, que estribaba en ceder el monte Lovcen a los austriacos, los cuales ocuparían el minúsculo país tras una resistencia simulada, a cambio de garantizar a los montenegrinos su independencia al término de la guerra y un puerto en el Adriático. Esta hipótesis, que en algunos círculos políticos italianos era aceptada como hecho evidente, fue la causa de que Italia se mostrase remisa en el envío de socorros a Montenegro. Sus cañones hubieran enriquecido el botín reservado a los austriacos y sus soldados hubieran caído en una ominosa ratonera. Desde luego esta hipótesis tiene mil veces más sentido que la imputación que se ha hecho a Italia de ser ella la causante de la rendición de Montenegro. Tan absurdo es el supuesto de una inteligencia entre Italia y Austria para sacrificar a Montenegro, que no merece tomarse en serio.

Ni se comprende qué interés podía tener Italia en permitir pasivamente a Austria que se fortaleciera en el Adriático, cuando toda su política exterior y la última razón de su intervención en la guerra han ido tras una finalidad radicalmente opuesta. La pasividad de Italia, lejos de explicarse por su egoísmo y hasta por el supuesto de una inteligencia con Austria,

tiene su explicación en la hipótesis de que Austria estaba de acuerdo con Montenegro. O hay que buscar la lógica en los manicomios.

Y prueba de que esta hipótesis fue previa y por lo tanto, causa de la inacción italiana, y no, al contrario, consecuencia suya, es que también en Francia, donde los periódicos están muy bien informados de los asuntos balcánicos, se creyó lo mismo. La Patrie calificó la caída de Montenegro de una «farsa bien ensayada»; en cumplimiento de «un tratado que fué firmado hace algún tiempo». El Echo de Paris aseguró que el médico del rey Nicolás es de Viena y que en más de una ocasión ha asegurado que su señor, en momento oportuno, reconocería sus «verdaderos intereses», que por lo visto eran entregarse a Austria. Agréguese a esto que la mujer del príncipe heredero, Danilo, es una princesa alemana. Piénsese que la lealtad no es la virtud más eminente en los países balcánicos, y con todos estos datos en la mente no parecerá desatinado el supuesto de que la rendición de Montenegro fue una comedia preparada por el Soberano y desbaratada de pronto por el pueblo.

(De España) ANTROPOS.

Remitido

DE VILLANUEVA DEL PRESNO

Somos muchos los convencidos

Hemos leído el editorial de *Nuevo Diario de Badajoz* correspondiente al 29 de enero anterior, como leímos el publicado el 5 del propio mes, y cansados de tanta impudencia, contestamos esos artículos y las falsas denuncias que los motivan, sin espíritu alguno de pasión y rindiendo público testimonio a la justicia.

De cuantas afirmaciones hicieron Agustín Chaves, Paco Pacheco y el ingeniero Emilio Ambrona Pulido, a la redacción del *Nuevo Diario*, al señor fiscal de la Audiencia y al Gobernador civil de la provincia, el cuatro de enero último, podemos asegurar que ninguna entraña la menor exactitud. Lo propio ocurre con la nueva denuncia dirigida ahora por Paco a la última de expresadas autoridades y confirmada posteriormente, según parece, con el testimonio personal del médico Ambrona. Hay que conocer a estos señores, excitados constantemente por el feo vicio de la bebida, insolentes, provocativos y faltos de toda cultura y educación moral, lo mismo se encaran con cualquiera de sus adversarios políticos, que con los agentes de la autoridad. Esos arrestos y desplantes de matonismo, se los inculcó Ambrona, su digno jefe, que los posee en alto grado. (Cualquiera, cualquiera puede con esta chusma! Para ella sola se necesita un cuerpo de policía completo y bien organizado.

La primera comisión que fué a Badajoz, mandataria del médico dicho y del expoliado José Monroy, no llevó otra misión que la de mover en su favor, a fuerza de grandes ficciones, el ánimo de las autoridades citadas, por el natural terror que el mortificante recuerdo de sus recientes atropellos, delitos y fatídicas venganzas, les inspiraba al salir del poder. Esta temida ley de las represalias, en que los liberales de Villanueva no piensan ni pensaron nunca, es la que les decidió a dar ese injustificado paso. Que lo tenga presente *Nuevo Diario*, como encargado de la publicación de esa farsa inicua y de los hipócritas gimoteos puestos a la misma.

Inculpa el periódico aludido a don Tomás Hernández, de los actos representados en aquella indigna comedia, y dice que es preciso que estas cosas lleguen a cono-

cimiento de los señores duques de Alba y Tamames. No se alarme *Nuevo Diario*, don Tomás Hernández considerará pesito leve, levisimo, esa noble delación del periódico albaranista a las casas de Alba y Tamames, y le absuelva desde luego de tan generoso como digno impulso.

La desagradable impresión que Ambrona y sus amigos llevaron al ánimo de ese periódico acerca del probable resultado que tendrán aquí las elecciones generales que se avecinan «que es en el fondo, la causa única de su destemplanza», no estriba en la personalidad del señor Hernández, que mira la política y cuanto con ella se relaciona, con el «excepticismo y glacial indiferencia» propia de sus años. Esa fatal augurio, esa desagradable impresión que Ambrona le transmitió, no tiene otro fundamento cierto que el de la funesta y bochornosa política desarrollada por él en todo tiempo de su mando en este desventurado pueblo.

Esas son las causas que han robustecido y afirmado aquí los lazos de unión del partido liberal romanista, al extremo de constituir, quizá, el núcleo político más poderoso y fuerte de la circunscripción. Por eso, ante la nueva y cinica denuncia de Paco Pacheco, y a la vista de la injustificada y apasionada defensa que *Nuevo Diario* hace de ella, nos vemos en el sensible pero imprescindible caso de tener que manifestar que el señor Ambrona Lasso, José Monroy y Agustín Chaves Hernández, con algunos otros elementos auxiliares de su delictiva y vergonzosa actuación política, son los responsables únicos de cuantos delitos, atropellos y abusos de todas clases realizó en este pueblo la repugnante y odiosa grey conservadora, representada en esos señores.

Si, esos entes incapacitados para toda noble acción, y ligados por los lazos de una delincuencia política nunca vista, son los que despojaron a estos vecinos de sus bienes de aprovechamiento general y gratuito con el más inusitado y arrogante descaro, permitiendo al alcalde ilegítimo Agustín Chaves Hernández, que jugara a su exclusivo antojo y capricho, con cierta avaricia que hizo de ellos, y con los fondos procedentes de la misma,

Los que en los nueve meses de su pernicioso mando fijaron en las cuentas municipales *dos mil quinientas pesetas*, por gastos de viajes a la capital.

Los que por un arco de honor dedicado al recibimiento de cierta ilustre personalidad, consignaron en cuentas *quinientas trece pesetas*, siendo solo de diez su verdadero coste.

Los que gratificaron sus servicios al expoliado José Monroy de manera tan generosa y pródiga, que solo viéndolo puede darse cuenta cualquiera, de cómo se juega impunemente con los intereses de un pueblo.

Los que así mismo consignan en sus cuentas para gastos de las últimas elecciones municipales, *seiscientas noventa y tres pesetas*.

Los iniciadores y autores de la mayor sación de fondos del municipio, más excepcionalmente escandalosa y abusiva que nadie pudo concebir.

Los que con motivo del pago de alquileres de la casa-cuartel de la Guardia civil, suplantaron con la firma de otro sujeto, la del dueño de dicha casa, dando lugar a la consiguiente denuncia en este juzgado.

Los que sin razón ni conciencia de ninguna clase, arruinaron despiadada y brutalmente a nuestros honrados y pacíficos vecinos José María Ramallo y Gabriel Gamero.

Los que atropellaron de la propia manera a infinidad de personas que no cometieron otra falta que la de pertenecer al partido liberal, siendo algunas de ellas tratadas inquisitorialmente.

Los que indugeron en la presente invernada a la gente maleante del pueblo, al merodeo y hurto de bellotas, para soste-

ner con el producto de la rapia y el pillaje, la taberna que Agustín Chaves tenía abierta en el Centro Obrero.

Los que proclamaron los concejales el día 2 de abril de 1915 por el artículo 29, utilizando para ello la violencia y la fuerza bruta que inconscientemente les prestara un numeroso grupo de obreros centristas, inducidos a tan punible atentado bajo el engañoso y falso ofrecimiento del reparto en propiedad de los bienes comunales y gratuitos.

Los que para llevar a efecto con la seguridad debida, esa nefanda proclamación de concejales, secuestraron previamente, en su propio domicilio, el notario don Rubén Agudo, cerrando así totalmente las puertas de la legalidad, en aquel día aciago, a sus adversarios políticos los liberales.

Los que el 2 de julio de 1915, suspendieron por mano del alcalde ilegítimo José Almada García, los aceros a fuego, o cortaincendios, para dar rienda suelta a sus criminales y salvajes instintos y contemplar a su sabor el incendio de los montes del término.

Los que escudados con la política conservadora, llegaron a formar una verdadera banda de zulos, un conglomerado criminal del peor jaez, nutrido y alimentado con seres tan destituidos de sentimientos y de cultura, que algunos de ellos, asaltaron los sagrados y respetables recintos de su propia familia, y otros intentaron incendiar con petróleo la casa morada de don Tomás Hernández, después de haber apadreado en diferentes ocasiones, amparados de las sombras de la noche, al portaje exterior alto y bajo de dicha casa, teniendo todos ellos por única norma de su criminal y menguada actuación política, la mentira, insidiosa, el robo, el incendio, la violencia y el atropello.

Esos, esos son los directores de los apaches de este pueblo, que acaban de ser lanzados del poder por el voto unánime de todos los hombres honrados del mismo. El vecindario en masa los conoce, y esta es la mejor y más hermosa garantía de cuanto dejamos dicho.

RAFAEL GÓMEZ.

4 febrero 1916.

LA GUERRA EUROPEA

La situación militar

Frete Oriental

Se nota alguna actividad en el frente ruso. En la región caucásica de Badit, cerca del Golfo de Riga, al Sudoeste de la ciudad de este nombre, en la Curlandia septentrional, y en la carretera de Riga a Mitau ha habido acciones tácticas. La iniciativa ha sido de los moscovitas, que han tratado de perturbar los trabajos de defensa del enemigo.

También en la zona del grupo de ejércitos de Ivanoff, en Galitzia, hubo agresiones. El punto donde fueron realizadas estas, es la línea férrea de la Galitzia oriental, de Lemberg a Tarnopol.

Al otro lado del Dniester los austro-alemanes iniciaron un ataque contra las líneas rusas de Usceczko. Para llevar a otros puntos la atención del enemigo, canonearon con piezas de doce pulgadas las posiciones moscovitas de la frontera bukovina, algunas leguas más al Este, entre el Dniester y el Pruth.

Tienen esas luchas parciales alguna importancia sintomática? Hay que ver en ellas otra cosa que combates provocados por la impaciencia de algunos jefes que se aburren y no pueden resistirse a la tentación de incomodar al adversario, distinguiéndose?

Frete balkánico

Los austriacos siguen descendiendo lentamente sobre Durazzo. Los albaneses de Essad Pacha, según noticias de Roma, los esperan atrincheros. Sin embargo, creemos que evacuarán la posición y se replegarán sobre Valona. Valona es la Salónica de Albania. Verosimilmente, los italianos la defenderán con obstinación.

PORTUGAL

Fue capturado en Lisboa un sujeto llamado Guillermo Juan Cuarto, que arrojó una bomba la noche del 29 de Enero en la calle del Jardín de Tabaco, matando a un policía e hiriendo a otros.

Ha confesado ser autor del crimen e indicó el sitio donde tenía oculta otra bomba, la cual fue encontrada, efectivamente.

Continúan las detenciones de personas sospechosas. Pasan de 80 las que están complicadas en los sucesos que se desarrollaron aquella noche.

Local y Regional

Hemos recibido la Memoria y balance correspondientes al año de 1915, publicados por la Comunidad de Labradores de Villafranca de los Barros.

De dicho balance resulta que los ingresos en dicho año importaron 42.208,70 pesetas y los gastos 38.393,20, quedando un sobrante para el presupuesto de 1916 de 3.815,50, pero de él hay que deducir (porque el balance se hizo el 8 de diciembre y el sobrante, fué por objeto, de un cálculo) 341,34 pesetas.

El valor de los muebles, impresos, útiles, casa y otras pertenencias de la Comunidad, ascienden a 33.892,44 pesetas. Como se ve, el estado económico de la Comunidad de Labradores de Villafranca, es verdaderamente satisfactorio.

De viaje

En uno de los últimos días de la semana anterior, salió para Portugal, acompañándole su esposa y su hija, nuestro particular amigo don Antonio Gervás Cubilla, concejal del Ayuntamiento.

Círculo de Artesanos

(Chapín 10)

El domingo último se celebró el tercer baile de máscaras en dicha Sociedad. Agradecemos la invitación que para asistir a él nos fue dirigida.

Después de breve estancia en Badajoz, regreso al Almendral D. José María Carande.

En el "Mercantil,"

El Programa para hoy 8 a las nueve y media de la noche:

- 1. "Pallique" (Pólka).—Pacheco.
2. "Martas" (Sinfonía).—Plotow.
3. "Bohemios" (Escena y Coro).—Vivés.
4. "Aidas" (1.ª Fantasia).—Verdi.
5. "Apolo" (Vals Boston).—Gironella.

Las Golondrinas

Esta hermosísima obra ha sido representada con gran éxito en la ciudad de Darro, por la compañía de Pablo López.

El papel que aquí interpretó Antonia Arrieta lo ha desempeñado Herminia Velasco, quien según La Publicidad, periódico de Granada, fue entusiastamente aplaudida.

La señorita Tellaeché no pudo lucirse como cantante, por motivo de una afección a la garganta.

Bordas cumplió perfectamente.

La Guardia civil de Olivenza comunica haber sido encontrada en la ribera de Valverde por un pescador, una caja de caudales.

Se cree que sea la de la Cooperativa.

Buena noticia

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama durante algunos días, nuestro querido amigo don Francisco Castellanos.

Minas

Han sido registradas: A petición de D. Antonio Planté, en nombre de la sociedad minera Minas de Volfrán "Tres amigos", una de hierro denominada "Juanito", en término del Valle de la Serena.

Y a petición de don Mariano Gómez Bravo y Martínez de la Mata, una de hierro denominada "Ampliación a Esperanza", en término de Campanario.

Habiéndose padecido ayer un error, al ajustar la reseña del cabildo celebrado el

día 5 por el Ayuntamiento de esta ciudad, volvemos a publicar dicha reseña en la 3.ª plana del presente número.

Villanueva de la Serena

La feria de dicha ciudad, celebrada en los días 2 al 4, ha estado bastante concurrida, habiéndose verificado muchas transacciones.

El programa de festejos satisfizo al pueblo.

Debutó en esa feria la banda municipal que dirige D. Eduardo de la Guardia.

Si el "Nuevo Diario" en vez de creer lo que le cuentan los fugitivos de Villanueva del Fresno, requiriera el testimonio, que para él no puede ser sospechoso, de un conservador amigo del jefe provincial y que reside en dicha localidad, seguramente le diría que en ella nada anormal ha ocurrido ni ocurre y que allí la tranquilidad es completa.

Lo que sucede es que los fugitivos, que tantos abusos cometieron y no pueden avenirse a no disfrutar del mando, que les servía para el derroche de los fondos municipales, temen, porque su conciencia no está tranquila, que los hombres que hoy imperan legítimamente en Villanueva del Fresno, empleen represalias: por eso chillan mucho para ver si producen efecto en ciertas regiones y acuden al colega para que haga campañas enérgicas contra sus adversarios y contra quien está convencido de que en dicho pueblo se puede vivir no infringiendo la ley ni rebelándose contra la autoridad y sus agentes.

Un ligero comentario

El señor Martínez de la Riva mandó construir dos carros para el transporte de los cerdos, sin que para ello recayera acuerdo de la Corporación municipal.

El individuo favorecido por el señor Martínez para la construcción, fué un correligionario suyo, con quien no ajustó el precio de los vehículos, lo cual acusa imprevisión y negligencia por parte del citado señor Martínez.

Y el correligionario fijó como precio de los carros 500 pesetas más de la cantidad en que los ha tasado el Sr. Salas. (No hablemos de la otra tasación, que es mucho más baja).

De suerte que el correligionario del señor Martínez no supo corresponder a la confianza y al favor que éste le dispensara, puesto que en vez de fijar como precio de los carros la menor cantidad posible, para evitar murmuraciones, que son inevitables en estos casos; cuando se obra de la manera que lo hizo el señor Martínez, puso cien duros más de lo que según el señor Salas valen.

La verdad es que los correligionarios, los amigos, son los que más daño hacen al señor Martínez, como dijo muy bien el señor Durán, al mostrarse tan compasivo con el ex alcalde conservador, en la sesión del día 5.

REGISTRO CIVIL

- NACIDOS: Rosario Corchado Alonso, San Roque. Isabel Aparicio Cruz, Atocha, 21. Miguel Rojo Abela, Menacho, 36. Antonia González Fernández, Alameda Vieja, 9. Julio Luis Lairado Campanón, San Pedro Alcántara, 12. Blas Bueno Molina, San Pedro, Alcántara, 16. Nicolás Martínez Suárez, Amparo, 43. Jacinto Nieto Carvallo, Morales, 89.

- FALLECIDOS: Mario Barroso Cáceres, 19 años, tuberculosis pulmonar, Plaza Santo Domingo, número, 15. José Rodríguez Baños, 18 meses, rampión, Bravo Murillo, 51. Diego Franco García, 57 años, cardioplegia, Francisco Pizarro, 11. Carmen Lozano Aguado, 11 meses, atrepsia, Morales, 69. Amalia Lindo Martínez, 7 meses, atrepsia, San Roque. José Cienfuegos García, 64 años, esclerosis cordia venal Felipe Checa, 8. Micaela Mendo Ponciano, 48 años, tuberculosis pulmonar, Valdepasillas. Carlota Barroso Martínez, 85 años, entritis crónica, Hospital Civil. Luis Moraida, 3 días, atrepsia, San Roque.

Eugenio Soto Sánchez, 5 días, debilidad congénita, Peñas 15.

MATRIMONIOS

Tomás Alvarez Arenas y Rodríguez, con Enriqueta Ruiz y López, Juan Lavado Carmona, con Feliciano Pintiado Sánchez. Angel Sánchez y Sánchez, con Perfecta Piñero Carballo.

Teatro Lopez de Ayala

Sesión permanente de Cinematógrafo, desde las seis y cuarto.

Aviso

Nos ruegan los señores propietarios de la Agencia de Publicidad "La Anunciadora", de esta capital, pongamos en conocimiento de sus numerosos clientes, que aunque ha terminado ahora el contrato que tenían con el Excmo. Ayuntamiento de esta capital para el cobro del Arbitrio Municipal sobre anuncios, y no lo han renovado por no convenir en sus intereses hacerlo, como este arriendo era sólo uno de los negocios que tenían, independiente de todos los demás, dicha Agencia continúa en igual forma que hasta ahora encargándose de todo lo que con la publicidad en todas sus formas guarda relación, como anuncios en periódicos, tanto de la capital como de fuera; en el teatro López de Ayala (para lo que tiene la exclusividad); fijación de carteles, reparto de prospectos, etc., etc.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómesese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Pastillas de la

NOMBRE REGISTRADO. ID'AL DE LOS PURGANTES. Maravilla del estómago; antibiliosas y depurativas de primer orden. Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual. Dosis: Una laxante.—Dos, purgante. Caja, DIEZ céntimos.—Tubo, UNA peseta.

DEPÓSITO: FARMACIA M. ROSELLÓ. BARCELONA

Se arrienda un edificio de una planta, con tres naves, con más de 900 metros cuadrados de superficie total, situado en el cruce de las carreteras de Portugal, San Vicente y Estación del ferrocarril. Darán razón en las oficinas de la Sociedad "Aguas del Gévora".

COCHE JARDINERA de seis asientos, fuerte, en muy buen estado, con toldo de cuero; se vende o se cambia por otro igual de cuatro asientos. En el almacén de armas de don Antonio Govarsí, darán razón.

Servicio telegrafico

Madrid 8 (251)

DE LA GUERRA

Ataque inminente. París.—El ataque a Salónica se realizará en la próxima semana. En la Macedonia hay tropas alemanas y austriacas. El cuartel general griego que se hallaba en Cosasu, se ha trasladado a Larissa. Corre el rumor de que el rey Constantino marchará inmediatamente a la última de las mencionadas localidades. Las tropas griegas que estaban en la Macedonia comenzaron a retirarse. Nueva empréstito. Roma.—Según noticias recibidas de Zurich, Alemania se propone emitir un nuevo empréstito en el próximo mes de Marzo.

Pruebese el café marca «LA UNIÓN»

SE TUESTA DIARIAMENTE EN EL

GRAN CAFÉ DE «LA UNIÓN»

San Juan, 24 y 26 y Donoso Cortés, II.—BADAJOZ.

Teléfono número 201

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión, sobre la que se hacían profecías lúgubres, fué una sesión que se desarrolló tranquilamente.

Lo que nosotros creíamos

Como el órgano albarranista había publicado desde el lunes al sábado últimos, el ruego que hacía a sus amigos para que concurrieran anteayer, a las seis de la tarde, al palacio municipal para presenciar la sesión del Ayuntamiento...

Creíamos también que los hombres caracterizados de la iglesia conservadora, seguidos de sus más fieros partidarios, armados hasta los dientes, por si tenían que librar alguna batalla campal...

Los que asisten

A las seis en punto penetramos en el salón y momentos después ocupó el sillón presidencial el Alcalde don José Clavel. Se sienta en el suyo don Emilio Martínez. Está solo en la grata inferior de la derecha. Detrás de él se situaron los señores Giménez Cierva y Ritoré...

De los lopistas o demócratas, únicamente asiste el señor Bejarano. Cuando había transcurrido más de media hora entra el señor Barriga y después el señor Amador.

De los dos ayalistas o regionalistas, sólo está presente el señor Sánchez Cuesta. De los romanonistas asisten, desde el principio, los señores Rodríguez Machín, Aguilar y Burgos.

Los dos republicanos señores Durán y Osorio ocupan con puntualidad sus escaños.

El público

El Presidente ordena a un portero que abra las puertas para que entre el público, que es muy numeroso.

Martínez de la Riva dirige hacia el una mirada y la tristeza se retrata en su semblante. Motivos tiene para ello: ni un albarranista caracterizado había entrado en el salón y los de última fila eran contadísimos...

En cambio veíanse allí significados republicanos, como los señores don Antonio y don Federico Gregori, don Jesús M. Domínguez, el señor Rubio Medina, el señor Carvajal y el jefe de los socialistas señor Vázquez Torres con un grupo de la federación y el romanonista y diputado provincial don Miguel Durán con otros amigos suyos.

El ruego del Nuevo Diario había sido desatendido: ¡Qué decepción para el colega!

Despacho ordinario

Comienza la sesión. El secretario lee el acta de la anterior y se resuelve sin debate los asuntos que figuraban en el orden del día. (Los consabidos expedientes de lactancias, el extracto de las sesiones celebradas en Enero, la distribución de fondos para Febrero, los permisos para realizar obras, devolución de fianza del señor Crespo, cuentas de específicos y otras que no fueron pagadas en el año anterior, a pesar de que hubo acuerdos para satisfacerlas.)

Lo de los carros

Hay un momento de silencio. El Presidente revela, al parecer, algo de perplejidad.

Luego coje unos papeles y dice que se va a dar cuenta de la peritación hecha en

el asunto de los carros para el transporte de cerdos. Manifiesta que José López, el perito nombrado por el concejal señor Durán, tasó dichos vehículos en 1.050 pesetas y D. Ramón Salas, designado por la alcaldía, como tercero en discordia, los justipreció en 1.980, y agrega que debe aceptarse esta tasación y no hablar más del asunto. Pronuncia algunas frases de concordia.

—El señor Osorio: ¿Pero no ha nombrado perito el industrial que construyó los carros?

—El alcalde: No, porque el acuerdo recaído en la sesión anterior fué que si el perito del señor Durán y el constructor no llegaban a ponerse de acuerdo sobre el valor de los vehículos, la alcaldía nombraría un tercer perito.

—El señor Osorio: Yo creía lo contrario y lo mismo creía el señor Aguilar que está sentado junto a mí; pero por lo visto estábamos en un error. Haré observar, no obstante, que si no hubo dos peritos, el señor Salas no puede ser considerado, como tercero en discordia.

Pide la palabra el señor Durán y dice que sin que se estime como censura al alcalde, entiende, que no fué oportuno el nombramiento de perito a favor del señor Salas. Reconoce la notoria competencia de éste en cuanto se relaciona con muebles y objetos de ebanistería; pero cree que no tiene igual competencia en materia de vehículos, aun cuando actualmente se construyan en su casa, donde hay también otra clase de artículos, entre ellos gramófonos, sin que por eso se pueda creer que posee conocimientos musicales.

El presidente manifiesta que el señor Salas construye carruajes en su taller y que por eso le nombró perito.

El señor Martínez de la Riva invocando el testimonio del administrador del Matadero (él no se para en barras cuando se trata de citar testigos) dice que el perito designado por el señor Durán reconoció muy ligeramente los carros. Afirma que el señor Salas es muy competente en materia de vehículos e incapaz de poner una peseta de menos ni una peseta de más en su tasación.

Después procura justificar su actuación en el asunto, diciendo que se figura haberse ajustado a la Ley, como Alcalde que mandó hacer un carro y luego al ver que era insuficiente para el servicio mandó hacer el otro; y que él fué el primero en opinar que la cuenta presentada por el constructor era exagerada, siendo de igual opinión el Síndico don Antonio Lorenzo.

Se lamenta de que un periódico dirigido por un compañero suyo en el Concejo hace muchos años, haya acudido la especie de que la primitiva cuenta era de 3.000 pesetas, habiéndose extendido después otra para disminuir el precio (el señor Osorio le interrumpe diciendo que su periódico hace mérito de aquella especie, pero la rechaza y se atiene a la cuenta de 2.500 pesetas, que es la impugnada.)

El señor Martínez lee el suelto de LA REGIÓN a que ha aludido y el cual dice exactamente lo que ha expresado el señor Osorio.

Martínez contesta que en el suelto, habilmente se menciona la especie, aun cuando se rechaza.

El señor Osorio increpa duramente al señor Martínez, por su actuación en el asunto de los carros, diciendo que en él, como en tantos otros, no hizo más que pisotear la ley, sustrayéndolos del conocimiento de la Corporación, para favorecer a determinados individuos del partido conservador, prescindiendo de concursos y subastas, y afirma que sin los reparos

del Síndico don Antonio Lorenzo, quien afirmó delante de varias personas que no había querido estampar su conformidad en la cuenta del constructor por parecerle muy exagerada, seguramente habrían salido del arca municipal las 2.500 y pico de pesetas, importe de dicha cuenta.

Entre los señores Martínez y Osorio hay un vivo tironeo, ratificando éste con entereza todas sus afirmaciones.

El señor Durán defiende a su perito, señor López, diciendo que no es amigo suyo, e ignora por quien vota, siendo un hecho del dominio público que desde hace años ejerce el oficio de constructor de carros; sabiéndose en cambio en que partido milita el señor Salas.

Elogia el honrado proceder del síndico don Antonio Lorenzo; afirma que a éste se debe el que no fueran pagadas las 2.500 pesetas y que al señor Martínez nadie le gana en materia de palabras ni promesas, que jamás cumple; le echa en cara lo ocurrido con las tribunas para la batalla de flores, y lo de los uniformes para la guardia municipal; concluye diciendo que le da lástima el señor Martínez, quien por su debilidad hacía sus amigos es objeto de recriminaciones y censuras que le dejan en lamentable situación.

El señor Martínez rechaza las palabras compasivas del señor Durán y procura contestar los ataques a fondo que éste le ha dirigido.

El Presidente. Celebro que el señor Durán haya reconocido la honorabilidad del señor Martínez.

El señor Durán. La debilidad es lo que he reconocido.

El Presidente. Creo que debe darse por terminado el debate.

El señor Osorio. No estoy conforme; hay que hablar más de los carritos.

El señor García Mata, se muestra partidario de que se encarguen dos carros al señor López, pagándole por ellos las 1.050 pesetas en que ha tasado los que son objeto del debate.

El señor Trujillo habla de la competencia del señor Salas, y cree que debe resolverse ya el asunto.

El señor Osorio dice que el «Nuevo Diario» ha dicho que el constructor de los carros había rebajado 440 pesetas y que se ha acercado a la mesa para examinar las cuentas, notando que no consta en ellas ninguna rebaja; que en la cuenta relativa al carro mayor, está enmendada la cantidad referente al precio, existiendo igual enmienda al repetirse aquella por debajo de una raya que esa cantidad no se estampa en letra y no resulta claro cuál es el precio; opina que esa cuenta debe devolverse por causa de dichas enmiendas. Pide aclaraciones sobre estos particulares.

El señor Martínez habla nuevamente, deduciendo de sus palabras que en vista del reparo puesto a las cuentas, el industrial formó otras—haciendo la rebaja—que son las que están sobre la mesa y fueron entregadas al actual alcalde. Insiste en que a él le parecieron exageradas las cuentas.

El señor Durán manifiesta que el concejal señor Amador, constructor de carros, tiene noticias, como él, de que un vehículo, cuyos aros pesaban 28 arrobas costó 700 pesetas, y que este dato puede servir para determinar si es excesivo el precio fijado a los construidos para el matadero.

El señor Jiménez, condolido tal vez de la situación del ex alcalde, acude en auxilio de éste y dice que él fué testigo de que don Emilio Martínez manifestó, cuando el señor Gervas interesóse para que se hiciera pago al constructor, del importe de la cuenta, que ésta era exagerada.

El presidente declara que está bien discutido el asunto y no formula la pregunta que algunos concejales esperaban y de si se abona la cantidad fijada por el señor Salas.

Ruegos y preguntas

El señor Durán se lamenta del abandono en que se halla el cementerio civil donde a veces pastan borregos, e interesa que se ponga en buenas condiciones como el católico.

Luego recuerda que hace tiempo rogó al señor Martínez cobrara la cantidad que resultara alcanzado un recaudador de arbitrios que se suicidó y del cual era fiador don Arcadio Albarrán; que le parecía bien que no se dijese nada a éste mientras estuvo enfermo; pero que disfrutando ya, por fortuna, de excelente salud procedía cobrar el débito, que segu-

ramente estaría solventado si al fiador se le hubiese requerido para el pago.

El señor Martínez pide que se traiga certificación del ganado que tenga amillado el señor Durán (don Ramón) toda vez que el Ayuntamiento percibe el recargo del 16 por 100. (Que petición más estemporánea... y peligrosa!)

El señor Durán contesta que no tiene ganadería brava.

El señor Giménez hace un ruego sobre el alumbrado de la barriada de San Roque.

El señor Osorio interesa del alcalde estudie el contrato del alumbrado, para ver qué medios deben emplearse para evitar interrupciones en el servicio público.

Pide además que se busque la instancia sobre pago de haberes, que en 1913 hizo un jardinero declarado cesante sin motivo y mandado reponer por Guerra, al cual se le ha declarado cesante nuevamente, porque en las últimas elecciones municipales no votó la candidatura conservadora.

El señor Durán ruega que se lleve al próximo cabildo una relación de los guardias municipales cuyas plazas están servidas interinamente.

El señor Osorio se ocupa del mismo asunto, que ya tocó el señor Sánchez Cuesta en uno de los anteriores cabildos e indicó lo que debe hacerse para que la relación de las vacantes que haya que cubrir por Guerra, no se pierdan desde el Ayuntamiento al Gobierno militar; agregando que está seguro de que si aquella las recibe el general Villalón, será cursada inmediatamente.

El señor Sánchez Cuesta pide al señor Osorio que aplaque este asunto hasta que el presente una proposición relacionada con la guardia municipal.

No hubo más ruego ni preguntas y el presidente, que se mostró imparcial en el debate sobre los carros, levantó la sesión.

Breve comentario

La sesión se desarrolló con placidez, sin que hubiese sucesos desagradables, como anunciaban los timoratos, bajo la impresión, sin duda, del ruego hecho por el «Nuevo Diario» a sus amigos; y del cual estos no hicieron ningún caso, dejando al colega en una situación poco airosa... y en otra parecida, por no decir en ridículo, al señor Martínez, visto el poco interés que revelan por él sus amigos y correligionarios.

ALMACEN DE EMBUTIDOS

JOSE GARCIA MATA

Madre de Dios, número 10.—Badajoz. TELEFONO 224

Lista de precios de los artículos que elabora y trabaja esta casa:

Lomo, kilogramo, 3,25 pesetas; salchicha, 3,50 idem; jamones añejos, 4,50 idem; chorizos, 3,50 idem; morcilla, 2,50; tocino 2,20; idem añejo, 2,60; longaniza, 2,20; carne magra, 2,70; gordura, 2,25; solomillos, 2,75; sesos, 0,35; riñones, 2,70; lenguas, 2,25; costillas, 1,50; pes, torejo, 2,00; espinazo, 0,75; hueso blanco, 3,50; piés, 1,40; cotubillos, 1,40; hizado, 1,50; manteca en rama, 2,00; landrillas, 2,00; pajarillas, 2,00; vino tinto cosecha, 6 pesetas arroba.

Madre de Dios, número 10

GRAN ALMACEN DE ALPARGATAS

CORDELERIA Y CALZADO

EVARISTO MÁLAGA

Cáceres

Calzado especial con piso de maderaventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque arlo digieren. Reemplazado por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, es imula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: D. A. GIRARD, París.

BADAJOS, Imp. LA MINERVA SRES. C. y S. S. S.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA - Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1901 y Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS) **ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA**

beneficia siempre si se hecha con nuestro legítimo producto. Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. - Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legítimamente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0.60 pesetas

LA UNION EL Y FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43. - Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas

Capital social efectivo desembolsado..... 12.000.000 00

Garantías.....

Primas y reservas..... 66.953.307 72

TOTAL..... 78.953.307 72

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816.64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata eguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816.64 pesetas

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21 Badajoz. - Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Villafraanca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMENTA, con domicilio en Alamedaalejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires
Emilio Lahesa, Tanager.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 58, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Peró), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife
La Extremeña, Manila.

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

GIMNASIO

DE

BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS. = MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular. - Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados



VINO DE PEPTONA ORTEGA

EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE.

Para personas DÉBILES y CONVALESCENTES

Inteligible en las ISOPERENCIAS

Se vende en Farmacias y en la 1.ª del Centro, León, núm. 15 - BARCELONA